

**H. AYUNTAMIENTO DE  
COLOTLÁN, JAL.**

**34ª. SESIÓN, EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO  
14 DE MARZO DE 2012  
19:00 HRS.**

En la Sala del H. Ayuntamiento Constitucional de Colotlán, Jalisco, siendo las 19:00 hrs. (diecinueve horas) del día 14 (catorce) del mes de marzo del año 2012 (dos mil doce), "Año de la Equidad entre Mujeres y Hombres", se reunieron los miembros del H. Ayuntamiento según convocatoria emitida por el Presidente Municipal Mtro. José Luis Carrillo Sandoval para celebrar la XXXIV (trigésimo cuarta) Sesión, Extraordinaria de Ayuntamiento, conforme a lo dispuesto en los artículos 29 fracción II, 32 y 47 fracción III, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- I.- LISTA DE PRESENTES, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACION LEGAL DE LA SESION.
- II.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- IV.- APROBACION DEL PRESUPUESTO EJECUTADO EN EL EJERCICIO FISCAL 2010.
- V.- APROBAR CAMBIO DE TERRENO PARA BANCO DE ALIMENTOS.
- VI.- APROBAR SUSCRIBIR CONTRATO DE COMODATO DE BIENES MUEBLES CON LA SECRETARIA DE CULTURA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO.
- VII.- APROBAR PROGRAMA DE APOYO DE VIVIENDA, TU CASA 2012.
- VIII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

**I.- LISTA DE PRESENTES VERIFICACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACION LEGAL DE LA SESION.-** En desahogo del primer punto del Orden del día, el Secretario del Ayuntamiento C. Erasmo Iturriaga Flores realiza el pase de lista encontrándose presentes 9 (nueve) de los 11 (once) miembros del Ayuntamiento:

Mtro. José Luis Carrillo Sandoval	Presidente Municipal
C. Ma. Isabel García Vázquez	Síndico
C. Fernando Herrera Gutiérrez	Regidor
C. Margarita Rodríguez Domínguez	Regidora
C. María de Jesús Gonzalez Alvarado	Regidora
C. Hector Avila Leños	Regidor
C. Claudio Enrique Huízar Huízar	Regidor
C. Maria Macrina Pinedo Pinedo	Regidora
C. Eva Edilia Rivera Huizar	Regidora

Verificado que existe quórum por la presencia de 9 (nueve) de los 11 (once) miembros del Ayuntamiento, el Presidente Municipal Mtro. José Luis Carrillo Sandoval pide a los presentes ponerse de pie y procede a instalar la sesión extraordinaria legalmente, declarando validos los acuerdos que de ella emanen.-----

**II.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-** En uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento C. Erasmo Iturriaga Flores da lectura al Orden del Día propuesto para esta 34ª. (trigésimo cuarta) Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, el cual se somete a votación y es aprobado por unanimidad de los Regidores presentes.---

**III.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-** En desahogo del tercer punto del Orden del Día, y por conducto del Secretario del Ayuntamiento C. Erasmo Iturriaga Flores se da lectura al acta de la 33ª. (trigésimo tercera) Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, poniendo a consideración el contenido de la misma para aclaraciones o modificaciones, y no habiendo observaciones que hacer al respecto el acta se somete a votación y es aprobada por unanimidad.-----

**H. AYUNTAMIENTO DE  
COLOTLÁN, JAL.**

**IV.- APROBACION DEL PRESUPUESTO EJECUTADO EN EL EJERCICIO FISCAL 2010.-** En uso de la palabra, el Presidente Municipal Mtro. José Luis Carrillo Sandoval presenta a la C. Teresa de Jesús Salas Ledezma, Encargada de la Hacienda Municipal, para que exponga los resultados del presupuesto de egresos ejecutado en el ejercicio fiscal 2010 en el Municipio de Colotlán, Jalisco, en base a lo cual pone a consideración del Ayuntamiento para su aprobación, la siguiente tabla de partidas modificadas del presupuesto en cuestión:

<b>PRESUPUESTO DE EGRESOS 2010</b>				
<b>CAPITULO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>PRESUPUESTADO 2010</b>	<b>EJERCIDO 2010</b>	<b>DIFERENCIA</b>
1000	Servicios Personales	16'342,810	18'402,057	-2'059,247
2000	Materiales y Suministros	5'956,000	6'043,197	-87,197
3000	Servicios Generales	7'294,109	5'741,145	1'552,964
4000	Subsidios y Subvenciones	1'415,000	2'975,760	- 1'560,760
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	452,148	128,936	323,212
6000	Obras Públicas	3'908,310	7'878,717	-3'970,407
7000	Erogaciones Diversas	0	88,167	-88,167
9000	Deuda Pública	400,000	307,420	92,580
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>		<b>35'768,377</b>	<b>41'565,400</b>	<b>- 5'797,023</b>

Analizada y discutida en lo particular cada partida del presupuesto, se someten a votación y por unanimidad de votos de los regidores presentes C.C. José Luis Carrillo Sandoval, Ma. Isabel García Vázquez, Fernando Herrera Gutiérrez, Margarita Rodríguez Domínguez, María de Jesús González Alvarado, Héctor Avila Leños, Claudio Enrique Huizar Huizar, María Macrina Pinedo Pinedo y Eva Edilia Rivera Huizar, se aprueba en lo general el presupuesto de egresos ejecutado en el ejercicio fiscal 2010 del Municipio de Colotlán, Jalisco, en los términos expuestos.-----

**V.- APROBAR CAMBIO DE TERRENO PARA BANCO DE ALIMENTOS.-** En uso de la palabra, el Presidente Municipal, Mtro. José Luis Carrillo Sandoval, presenta al Ayuntamiento la propuesta de cambio de terreno para construcción del Banco de Alimentos de Colotlán, Jalisco, A.C. Comenta que la mencionada Asociación Civil ha solicitado el cambio del inmueble donado por este Ayuntamiento el 12 de marzo de 2010 en el Fraccionamiento Cerrito de la Cruz, por ser un polígono de forma irregular, que no les sirve para el proyecto que se tiene contemplado. El presidente Municipal propone al efecto donar una fracción del predio propiedad del Municipio ubicado en la calle Juan Pablo II del fraccionamiento Lomas de la Cruz, solar 8, manzana 35, polígono 7, zona 4 por una superficie de 30 x 30 metros igual a 900 m<sup>2</sup>. Analizado y discutido debidamente el asunto es sometido a votación y por unanimidad de votos de los regidores presentes C.C. José Luis Carrillo Sandoval, Ma. Isabel García Vázquez, Fernando Herrera Gutiérrez, Margarita Rodríguez Domínguez, María de Jesús González Alvarado, Héctor Avila Leños, Claudio Enrique Huizar Huizar, María Macrina Pinedo Pinedo y Eva Edilia Rivera Huizar, se aprueba el cambio de terreno para el Banco de Alimentos de Colotlán, Jalisco, A.C. en los términos antes planteados, quedando sin efecto la donación anterior.-----

**VI.- APROBAR SUSCRIBIR CONTRATO DE COMODATO DE BIENES MUEBLES CON LA SECRETARIA DE CULTURA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO.-** En uso de la palabra, el Presidente Municipal, Mtro. José Luis Carrillo Sandoval, presenta el Ayuntamiento para su aprobación el Contrato de Comodato celebrado con el Gobierno del Estado de Jalisco, a través de la Secretaría de Cultura, en el cual el Gobierno de Jalisco, concede gratuita y temporalmente a El Ayuntamiento de Colotlán, a partir del día 23 de febrero de 2012 y hasta el 30 de septiembre de 2012 el uso y goce de los siguientes muebles: -----

**H. AYUNTAMIENTO DE  
COLOTLÁN, JAL.**

CANTIDAD	DESCRIPCION DEL BIEN	COSTO
1	Vitrina de 40x40x60 y Base de 50x50x95	977.50
1	Vitrina de 40x40x45 y Base de 40x40x110	657.28
2	Vitrina de 40x40x55 y Base de 40x60x100	659.93
1	Pintarrón Pautado	709.92
1	Escritorio Secretarial	986.00
5	Mesa tipo Tablón	1,114.35
	<b>TOTAL</b>	<b>\$5,104.98</b>

Analizado y discutido debidamente el asunto es sometido a votación y por unanimidad de votos de los regidores presentes C.C. José Luis Carrillo Sandoval, Ma. Isabel García Vázquez, Fernando Herrera Gutiérrez, Margarita Rodríguez Domínguez, María de Jesús González Alvarado, Héctor Avila Leaños, Claudio Enrique Huizar Huizar, María Macrina Pinedo Pinedo y Eva Edilia Rivera Huizar, se aprueba la celebración del citado Contrato de Comodato y se autoriza al Mtro. José Luis Carrillo Sandoval y a la Lic. Ma. Isabel García Vázquez en sus caracteres de Presidente Municipal y Síndico Municipal respectivamente, para que a nombre y en representación del H. Ayuntamiento de Colotlán, Jalisco, suscriban el referido Contrato de Comodato de Bienes Muebles.-----

**VII.- APROBAR PROGRAMA DE APOYO DE VIVIENDA, TU CASA 2012.-** En uso de la palabra, el Presidente Municipal, Mtro. José Luis Carrillo Sandoval, solicita al Ayuntamiento la aprobación para participar en el Programa de Ahorro y Subsidios para la Vivienda "Tu Casa", de acuerdo a las reglas de operación del ejercicio fiscal 2012, explica que a través de la participación del gobierno y la sociedad civil este programa de vivienda busca promover y atender a familias o individuos que desean mejorar su vivienda, con la meta principal de lograr que la familia disfrute de una vivienda digna y decorosa. Analizado y discutido debidamente el asunto es sometido a votación y por unanimidad de votos de los regidores presentes C.C. José Luis Carrillo Sandoval, Ma. Isabel García Vázquez, Fernando Herrera Gutiérrez, Margarita Rodríguez Domínguez, María de Jesús González Alvarado, Héctor Avila Leaños, Claudio Enrique Huizar Huizar, María Macrina Pinedo Pinedo y Eva Edilia Rivera Huizar, se aprueba la participación del Municipio de Colotlán, Jalisco, en el citado Programa de Ahorro y Subsidios para la Vivienda "Tu Casa" 2012 y se autoriza al Mtro. José Luis Carrillo Sandoval, Ma. Isabel García Vázquez, Erasmo Iturriaga Flores, Teresa de Jesús Salas Ledezma y José Manuel Hernández Briones, en sus caracteres de Presidente Municipal, Síndico Municipal, Secretario del Ayuntamiento, Encargada de la Hacienda Municipal y Director de Obras Públicas respectivamente para que a nombre y en representación del H. Ayuntamiento de Colotlán, Jalisco, suscriban el Convenio de Colaboración respectivo.-----

**VIII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-** Agotado el Orden del Día y desahogados todos los asuntos propuestos en la Sesión, el Presidente Municipal procede a la clausura de esta Trigésimo Cuarta Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, siendo las 21:00 hrs. del día 14 (catorce) del mes de marzo del año 2012 (dos mil doce), "Año de la Equidad entre Mujeres y Hombres", levantando la presente acta para constancia y cumplimiento, firmando al calce los que en ella intervinieron.-----

DOY FE.

**EL PRESIDENTE MUNICIPAL**

**EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**

**MTRO. JOSÉ LUIS CARRILLO SANDOVAL**

**C. ERASMO ITURRIAGA FLORES**

**H. AYUNTAMIENTO DE  
COLOTLÁN, JAL.**

**LA SÍNDICO MUNICIPAL**

\_\_\_\_\_  
**LIC. MA. ISABEL GARCIA VÁZQUEZ**

**REGIDORES:**

\_\_\_\_\_  
**C. FERNANDO HERRERA GUTIERREZ**

\_\_\_\_\_  
**C. MARGARITA RODRIGUEZ DOMINGUEZ**

\_\_\_\_\_  
**C. MARIA DE JESUS GONZALEZ ALVARADO**

\_\_\_\_\_  
**C. HECTOR AVILA LEAÑOS**

\_\_\_\_\_  
**C. CLAUDIO ENRIQUE HUIZAR HUIZAR**

\_\_\_\_\_  
**C. MARIA MACRINA PINEDO PINEDO**

\_\_\_\_\_  
**C. EVA EDILIA RIVERA HUIZAR**

La presente foja, página número 214 (doscientos catorce), y las firmas que se encuentran en la misma, forman parte del acta número 34 (treinta y cuatro) de la Trigésimo cuarta Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento del Municipio de Colotlán, Jalisco, celebrada el día 14 (catorce) del mes de marzo del año 2012 (dos mil doce).

Conste.

**EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**

\_\_\_\_\_  
**C. ERASMO ITURRIAGA FLORES**